

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**43838** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la modificación e información adicional del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Arroyo Culebro cuenca baja, Arroyo Culebro cuenca media alta y sur oriental.*

Contrato 74/2016, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 190, de 8 de agosto de 2016.

En este sentido, se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2016 hasta las 14:00 horas.

Debe decir:

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2016 hasta las 14:00 horas.

y Donde dice:

9. Apertura de Ofertas:

d) Fecha y hora: 23 de septiembre de 2016, a las 9:30 horas.

Debe decir:

9. Apertura de Ofertas:

d) Fecha y hora: 18 de octubre de 2016, a las 9:30 horas.

Así mismo, se comunica que se ha modificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como los Anexos II en formato Excel correspondientes a los Lotes II y III facilitados a los interesados en el procedimiento. El pliego rectificado así como los referidos Anexos II y el documento detallando las rectificaciones realizadas se encuentran disponibles en la página web de Canal de Isabel II Gestión, S.A. ([www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es)) y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org](http://www.madrid.org))

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, 16 de septiembre de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A160065722-1